



Resolución Gerencial N° 233-2010-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao, 19 ABR. 2010

VISTOS;

El Informe N° 005-2010-REGION CALLAO/CE de fecha 19 de Abril de 2010 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional N° 049-2010-Gobierno Regional del Callao-GRI de fecha 05 de Abril del 2010, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorandum citado la parte de vistos, se aprobó el expediente de contratación para la Ejecución de la Obra: "Construcción de la I.E.I. N° 130 - AA. HH. Las Lomas - Ventanilla - Callao", con un valor referencial de S/. 1'029,575.91 (Un Millón Veinitinueve Mil Quinientos Setenta y Cinco con 91/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de ley, la antigüedad del valor referencial se contabilizará a partir del 05 de Abril de 2010, toda vez que el expediente de contratación fue aprobado en esa fecha, el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 378-2010-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 19 de Marzo del 2010 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional N° 249-2010 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 19 de Abril de 2010, alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Pública correspondiente a la Ejecución de la Obra: "Construcción de la I.E.I. N° 130 - AA. HH. Las Lomas - Ventanilla - Callao";

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Pública es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de Abril de 2009;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases de la Adjudicación Directa Pública para la EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA I.E.I. N° 130 - AA. HH. LAS LOMAS - VENTANILLA - CALLAO", con un valor referencial de S/. 1'029,575.91 (UN MILLÓN VEINITINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 91/100 NUEVOS SOLES) incluido los impuestos de ley, incluido los impuestos de ley.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Pública indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MARIO SOZA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES